

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20151** *MALDEN INSTALACIONES, S.A.*

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 152/2011 (ejecución n.º 225/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Raúl Muyo García, contra la empresa ejecutada Malden Instalaciones, S.A., se ha dictado, con fecha 14 de junio de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Malden Instalaciones S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 9.295'40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045599-1